

del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería. Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 10 de febrero de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado Provincial de Trabajo e Industria.
- Resolución: 1 mes, recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.
- Resolución del Recurso Ordinario: 2 meses, recurso contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
- Liquidación (Alternativamente): Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (15 días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (15 días).
- Notificación de pago de sanciones. Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 5: Hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte.: H-78/98.

Encausado: Limón Playa, S.L. (Bar-Restaurante «Los Limones»).

Ultimo domicilio: Paseo Marítimo L-15. Matalascañas. Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte: H-171/98.

Encausado: Francisco José Toledo Sánchez.

Ultimo domicilio: Avda. Fuerzas Armadas, núm. 1. Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-123/97.

Encausado: Don Juan Manuel Segura López.

Ultimo domicilio: C/ Viña Urbanización El Rincón. Aljaraque. Huelva.

Acto que se notifica: Notificación Pago, Liquidación núm. 046700582590 3.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor e instrucciones para el pago de sanción.

Núm. expte.: H-97/97.

Encausado: Madope, S.L.

Ultimo domicilio: Ctra. Huelva-Punta Umbría, Km 6. Aljaraque. Huelva.

Acto que se notifica: Notificación de Pago, Liquidación núm. 046700307152 5.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor e instrucciones para el pago.

Huelva, 7 de enero de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado Provincial de Trabajo e Industria.
- Resolución: 1 mes, recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria.
- Resolución del Recurso Ordinario: 2 meses, recurso contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.
- Liquidación (Alternativamente): Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria (15 días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva (15 días).
- Notificación de pago de sanciones. Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 5: Hasta el día 5 del mes siguiente; las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. expte.: H-47/96.

Encausado: Hamid Hejazi Monjazeb.

Ultimo domicilio: C/ Núñez de Balboa, 14. Huelva.

Acto que se notifica: Notificación Pago Sanción, Liquidación núm. 046700307108 0.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor e instrucciones para el pago.

Núm. expte: H-196/98.

Encausado: Leonor Gil Leandro.

Ultimo domicilio: C/ Nicolás Orta, 10. Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-131/97.

Encausado: Don Jesús Pascual del Pobil Rodríguez (Jamón Donal's).

Ultimo domicilio: Pablo Rada, núm. 5. Huelva.

Acto que se notifica: Notificación Pago Sanción, Liquidación núm. 046700307146 4.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor e instrucciones para el pago.

Huelva, 25 de enero de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.